

PROYECTO INSTITUCIONAL

ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N° 1

Dr. Juan B. Justo



AÑO: 2025



Para dar cumplimiento a los propósitos establecidos en nuestra Institución, se presenta el siguiente Proyecto Institucional como instrumento orientador que enmarca todas las acciones educativas generales y las acciones específicas de la enseñanza y aprendizaje en nuestra Institución.

Índice de contenidos

1. Fundamentación
2. Breve reseña del colegio
3. Propuesta Curricular
4. Ideario
5. Perfil del egresado
6. Dimensión administrativo-organizativa
7. Compromiso de la institución
8. Acerca de los Docentes
9. Dimensión Pedagógico-Didáctica
10. Dimensión comunitaria
 Proyecto solidario
11. Evaluación y monitoreo



1. FUNDAMENTACIÓN

Un proyecto Institucional es la memoria colectiva y escrita del colegio, en él están los datos que permiten ver qué sucedió a lo largo del tiempo, con los aprendizajes, los egresados y con los distintos proyectos que se llevaron y se llevan adelante.

La Ley Nacional de Educación (26.206) establece: “Definir, como comunidad de trabajo, su proyecto educativo con la participación de todos sus integrantes, respetando los principios y objetivos enunciados en esta ley y en la legislación jurisdiccional vigente.”

En el Reglamento General de Instituciones Educativas de la Provincia de Buenos Aires (2299/11) en su artículo 95 se reconoce que el PI facilita la identificación de problemas institucionales y permite la elaboración de estrategias que permitan su resolución partiendo de un trabajo contextualizado, utilizando herramientas de diagnóstico tanto cuantitativas como cualitativas; más el análisis de variables socio comunitarias relacionadas con la diversidad y la singularidad de los actores de la comunidad educativa, orientando su inclusión e integración y de esa forma establecer objetivos para el mediano y largo plazo que conlleven al seguimiento integral de las trayectorias escolares.

Por otro lado, el artículo 99 del mismo decreto determina que: “el Proyecto Institucional establecerá los mecanismos de coordinación, supervisión y evaluación de toda la actividad pedagógica a fin de garantizar la progresión de los aprendizajes según lo curricularmente prescripto e institucionalmente acordado.”

Silvina Gvirtz en su libro “Aprendiendo a ser director/a” puntualiza que el PI es una herramienta potente de mejora para poder, partiendo del aquí y ahora, diseñar un escenario buscado, posible y viable en función del diagnóstico y de las necesidades institucionales.

El Proyecto Institucional otorga sentido a las acciones que cada uno realiza y se plasma en la cotidianeidad escolar, porque, al crear un proyecto entre todos, que tiene en cuenta a estudiantes y sus necesidades, cobran sentido sus acciones. No hay un proyecto ideal, se construye en base a la necesidad de una comunidad educativa determinada, por eso se habla de proyectos situados. Para



ello es necesario el reconocimiento de la singularidad de cada escuela, los saberes construidos, los logros, las necesidades, etc.

2. BREVE RESEÑA DEL COLEGIO

Caracterización de la escuela y la matrícula.

La Escuela Secundaria N°1 se encuentra ubicada en la calle Corrientes 1441, Olivos, Vicente López, siendo una zona urbana, barrio residencial, con gran accesibilidad de medios de transporte.

La misma se ha conformado en Escuela de Educación Secundaria N° 1 a partir de marzo de 2019, el turno noche pasó a formar parte del CENS 452 de Vicente López.

El mayor porcentaje de estudiantes tienen domicilio en barrios cercanos a la Escuela, de la ciudad de Olivos y un mínimo porcentaje de localidades más alejadas (Carapachay, Munro, Tortuguitas Benavidez, etc.), pero se han inscripto en esta escuela ya que sus padres trabajan en la zona en la que se encuentra la Institución.

La formación de las familias es muy diversa, en su gran mayoría con estudios secundarios completos, también hay padres profesionales y comerciantes.

En cuanto a la situación laboral encontramos profesionales, comerciantes, empleados y en menor medida desempleados.

Es necesario dada la realidad de nuestra escuela, planteamos en consonancia con el marco de la normativa vigente, de la Ley Nacional de



Educación 26206/06 y la Ley Nacional de Educación Provincial Nro. 13688/07 en conjunto con la Ley Nacional 26061 y la Ley provincial 13298 que promueven y protegen los derechos del niño y del adolescente en tantos sujetos de derecho, situados en el momento histórico actual, la formación de sujetos críticos, lo cual estimulará habilidades de pensamiento, lo cual posibilitará poder proyectarse y prepararse para las conquistas en el campo de las reivindicaciones sociales.

En nuestra institución contamos con las siguientes fortalezas: Disposición al diálogo, tolerancia a la discrepancia, capacidad de solicitar y recibir ayuda, adecuada comunicación entre estudiantes, docentes, y familias, actitud solidaria frente a situaciones adversas.

3. PROPUESTA CURRICULAR

Nos proponemos enseñar distintas capacidades: cognitivas, psicomotrices, de autonomía y equilibrio personal, de relaciones interpersonales, y de inserción social. En cuanto a los contenidos nuestra propuesta parte de la adecuación de los mismos a los conocimientos previos de nuestros estudiantes para acercarlos a la lógica de cada una de las disciplinas, respetando su desarrollo. Se parte de un contenido organizador, articulando con las distintas áreas o asignaturas.

Consideramos al conocimiento como una construcción, no como un estado o como algo estático, sino como un proceso dinámico que explica justamente el desarrollo de las estructuras cognitivas.

La evaluación es considerada, dentro de nuestro proyecto, como un proceso integral, continuo, formativo, cooperativo, y flexible, como resultado de esto, se convierte en una herramienta para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje. Contamos con espacios de orientación, que poseen la función de



informar, apoyar, aconsejar y acompañar, para que el alumno tenga un mejor conocimiento de sí mismo, de sus cualidades y potencialidades, y de sus limitaciones y dificultades.

Nuestra escuela cuenta la modalidad de Bachiller en Ciencias Sociales en el cual se promueve actividades áulicas e institucionales que favorezcan el desarrollo de una mirada crítica y autónoma sobre la diversidad de opciones que presentan los diferentes campos de las ciencias con el fin de permitir una adecuada elección profesional, ocupacional y de estudios superiores de los adolescentes.

4. IDEARIO U OBJETIVOS

La escuela ideal es la que logra que sus estudiantes aprendan a socializar, conozcan e internalicen los contenidos que establecen los Diseños Curriculares, y a su vez, los prepare para desenvolverse con éxito en el mundo que los espera para cuando egresen.

Nos proponemos formar jóvenes:

- Gestores de una cultura de paz, dentro de los derechos humanos.
- Ciudadanos, solidarios, capaces de contribuir a crear un mundo mejor y más pacífico, en el marco del entendimiento mutuo, el respeto intercultural y aceptando el valor de las diferencias.
- Capaces de adquirir saberes para continuar los estudios.
- Para desempeñarse adecuadamente en los estudios superiores o en su proyección laboral, reconociendo el esfuerzo como única forma de alcanzar logros
- Capaces de adoptar una actitud activa de aprendizaje, basándose en las habilidades, destrezas y competencias .
- Estudiantes que puedan creativamente responder a los cambios dados en el mundo actual.

Como institución educativa:



- Garantizar la inclusión, la permanencia y la promoción de los adolescentes como sujetos de derecho, con decisión y responsabilidades para ejercer la ciudadanía.
- Adquirir metodologías para resolver situaciones problemáticas provenientes de las distintas áreas y de la vida cotidiana.
- Desarrollar el interés por el cuidado de su propio cuerpo, y cualquier otra cuestión que los ubique en situación de riesgo.
- Promover en ellos un alto grado de conciencia sobre el cuidado del medio ambiente, con participación y gestión en defensa del mismo.
- Generar propuestas pedagógicas de enseñanza y materiales escolares que contribuyan a fortalecer la enseñanza y los aprendizajes desde un sentido comunitario
- Fortalecer el funcionamiento de los Consejos Institucionales de Convivencia (CIC) como espacios de intercambio y construcción de lo común
- Favorecer la participación estudiantil mediante la consolidación de los centros de estudiantes y la ampliación de espacios de participación que canalicen los intereses y el compromiso social de las y los estudiantes.
- Respetar y conocer el Acuerdo Institucional de Convivencia (AIC)

Contamos con la calidad humana de todos los actores que integran esta comunidad educativa de acuerdo con las normativas vigentes.

5. PERFIL DEL EGRESADO

Esta institución se compromete a que los estudiantes cursantes culminen sus estudios con una sólida formación académica, pensamiento crítico, reflexivo y creativo, que les permita acceder a estudios superiores, universitarios y/o el mundo laboral. Para ello también tendrán una exhaustiva preparación en materia de nuevas tecnologías de la información y la comunicación que les permitirá aumentar las posibilidades de inserción en el mundo del trabajo actual.

Pondremos el énfasis en que los egresados de esta institución adquieran las habilidades necesarias para desarrollar debates con argumentaciones sólidas, llevar adelante proyectos de investigación y expresarse correctamente de forma oral y escrita.



A nivel humano, serán ciudadanos comprometidos con su ambiente y respetarán la diversidad cultural, la diversidad de posibilidades en un ámbito de compañerismo. Se los incitará a participar activamente de los espacios designados para la construcción de la ciudadanía democrática y, así, pensarse como protagonistas de las transformaciones sociales, culturales y económicas de su entorno.

6. DIMENSIÓN ORGANIZATIVO - ADMINISTRATIVA

Es la actualización de los datos y aspectos estructurales que determina el aspecto propio de cada escuela.

La dimensión organizativa está compuesta por el Equipo de Conducción (Director, Vicedirectora y Secretaria), Preceptoras, EOE (con OE y OS), EMATP, Bibliotecaria, Docente y Auxiliares.

La dimensión Administrativa estará a cargo principalmente por la Secretaria y la actualización de datos estará en el Drive para que sean utilizados cuando sean requeridos por personal del establecimiento.

7. COMPROMISO DE LA INSTITUCIÓN:

MISIÓN DE LA ESCUELA

- Dar a conocer el Proyecto Institucional.
- Garantizar el cumplimiento del Acuerdo de Convivencia (AIC)
- Fomentar el diálogo y la participación de la comunidad educativa.
- Comunicar permanentemente acerca del proceso enseñanza- aprendizaje, implementando acciones conjuntas para su logro.
- Ser receptora de toda iniciativa de los padres que tiendan al mejoramiento de la calidad educativa.



- Incentivar el compromiso de la comunidad educativa hacia la Institución.
- Conformar una comunidad participativa donde se puedan confrontar opiniones, lograr consensos, aceptar el disenso, en un clima de respeto y libertad, con el fin de optimizar la calidad educativa de nuestros alumnos.

ORGANIZACIONES ESTUDIANTILES

CENTRO DE ESTUDIANTES

Se constituye en una experiencia de participación social responsable que se fomenta en la escuela. La renovación se realiza por votación de los alumnos de 1° a 6° año, significa una excelente práctica democrática que prepara a los adolescentes para su futura vida ciudadana. Los alumnos se nuclean en el Centro de Estudiantes constituido por una comisión directiva que se renueva anualmente.

Los estudiantes que lo componen se encargan de mediar entre el Equipo Directivo y sus compañeros, dialogar para mejorar los problemas grupales y trabajar en conjunto con sus pares en tareas que se realizan en la escuela.

Esto permite que el grupo de estudiantes que representa pueda defender y asegurar el pleno ejercicio de los derechos estudiantiles creando un ámbito de acción: como participar en las soluciones a las problemáticas estudiantiles, fomentar el debate, la participación y el espíritu crítico y velar por la tarea académica y administrativa de las instituciones educativas.

Esta institución considera de suma importancia el fomentar la participación de los estudiantes en cuestiones que sean de su preocupación, en pos de la consecución de los ideales de igualdad, solidaridad, lealtad, libertad, democracia, justicia y no discriminación.

Apelar a la responsabilidad de los estudiantes y a sus capacidades para darse sus propias formas de representación.



Comprometer al conjunto de la comunidad educativa en la discusión de los temas que le conciernen y de aquellos que hacen a la sociedad en su conjunto, fortaleciendo la armonía e integración de todos los componentes de la unidad educativa (alumnos, profesores, directivos, etc.).

COMISIÓN DE ESI

Se elige a un representante en cada curso, la elección se realiza de forma democrática entre los estudiantes del curso, el elegido será quien promueva la ESI en los cursos y trabajarán en forma activa con la cartelera informativa, propiciará un espacio de reflexión para el curso y promoverá la participación de la ESI como práctica habitual en la Institución.

PROYECTO DE ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL

El proyecto de articulación debe contemplar la secuenciación de contenidos, entre las secciones de la institución, como también entre niveles y modalidades. Por eso se propone la promoción de la comunicación e intercambio de ideas entre los docentes de un mismo nivel, ciclo, sección, año, área y/o asignatura. También es importante impulsar la articulación de áreas a través de proyectos transversales o interdisciplinarios que favorezcan el intercambio entre estudiantes de distintos años.

Todos los años se realizan actividades de articulación con otras instituciones educativas: Experiencias de articulación con escuelas de nivel primario de la zona.

Y también participación de los estudiantes en competencias deportivas con otros establecimientos escolares.

PLAN DE CONTINUIDAD PEDAGÓGICA

El Plan de Contingencia Pedagógica es un instrumento fundamental que garantiza el derecho a la educación. En su elaboración participa todo el equipo docente institucional y prevé el desarrollo de distintas estrategias didácticas en relación a las modalidades de las propuestas y contenidos relacionadas al tiempo y espacio en que se realizarán, además de su articulación con los contenidos curriculares y extracurriculares.



Se considera importante solicitar trabajos por cada curso que tenga el docente. Este trabajo será resuelto en la escuela con el acompañamiento del preceptor/a, bibliotecario/a o docente a cargo del grupo. El mismo se entregará al finalizar la jornada y el docente a cargo de la materia les entregará una nota conceptual a los alumnos en la próxima clase a modo de devolución.

COMISIÓN DE MEDIOAMBIENTE

Las Comisiones son intervenciones educativas que logren mejores resultados de aprendizaje y una mejora en la convivencia escolar en diversos contextos.

Ante este desafío, desde el Departamento de Educación Física, sabiendo experiencias anteriores como la comisión de ESI, es que se propone ampliar los temas comunes que nos involucran a todos. En este marco en el cual uno de los ejes de enseñanza es la corporeidad y motricidad en relación con el ambiente (la relación con el ambiente, la vida cotidiana en ámbitos naturales y las acciones motrices en la naturaleza), es necesario que las intervenciones didácticas procuren que los estudiantes reconozcan las problemáticas ambientales, asuman posiciones críticas ante las acciones destructivas y propongan alternativas sustentables en la relación y utilización de los elementos naturales.

EDUCACIÓN FÍSICA

Se espera que los jóvenes se apropien y disfruten de variadas prácticas corporales, motrices y deportivas de la cultura local, nacional de distintas expresiones de la cultura universal para integrarlas, modificando, consolidando un entramado de relaciones humanas.

La educación Física como espacio propio no solo involucra el conjunto de las competencias cognitivas, emocionales motrices y expresivas sino que aporta la concientización del medio ambiente para que sus prácticas sean SALUDABLES en los diversos espacios en los que los sujetos se desarrollan, elaborando normas de seguridad y cuidado de sí mismos y de los otros, de respeto y protección del medio ambiente, contenidos que favorecen el ejercicio de la ciudadanía.

Siendo un indicador de avance institucional disminuir ese 41 % de las trayectorias discontinuas en dicha área para el 2025.



Para el logro de este propósito, realizaremos las siguientes acciones:

- La escuela cuenta con espacio interno (patio) para la realización de las actividades físico deportivas, que en caso de lluvia se continúa el abordaje teórico de contenidos en el aula o SUM (espacio compartido). Cuenta con materiales didácticos para la realización de la misma.
- La continuidad y profundización de experiencia variadas como prácticas ludomotrices deportivas tradicionales (vóley, handball, fútbol, básquet), experiencia en juegos (dodgeball y strike 360).
- Flexibilidad en el reagrupamiento de cursos para determinadas actividades e instancias.
- Proyectos especiales solo PeFs, para la modalidad como prácticas acuáticas para los 6tos años en el campo de deporte N1.
- Planificación curricular por ciclo, propuesta que permite establecer contenidos prioritarios, favoreciendo el trabajo de inclusión y permanencia con alumnos que intensifican contenidos pendientes de acreditación de años anteriores.
- Proyectos de articulación con distintas áreas(arte , geografía, Nticx, historia) actividades que nos permitirán abordar el bloque prácticas vinculadas al ambiente natural.
- Propuestas de articulación comunitaria PeFs, Defensa Civil jornadas de RCP.
- Participación en propuestas de aprendizaje de diferentes disciplinas con intervención de clubes locales.
- Encuentros deportivos interescolar.
- Participación en nuestro propio calendario de Educación Física, con diferentes acciones.

6 de Abril día mundial de la actividad física, Junio, septiembre etapa juegos sociomotores, 30 Octubre Día de la Educación Física, talleres especiales PEFs, tenis, stretching, movilidad articular, caminatas.



PROYECTO DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL (PIE):

Este proyecto tiene como propósito reflexionar sobre este concepto, para buscar acuerdos que permitan una coherencia institucional. De esta manera, se propone:

- Implementar estrategias de evaluación permanente, como parte integral del aprendizaje
- Establecer estrategias de evaluación:

Ciclo básico

- Desempeño global (participación, conducta acorde al ámbito escolar, responsabilidad, cumplimiento de tareas, respeto hacia el otro)
- Redacción y comprensión lectora –comprensión de consignas- respeto de las pautas, redacción clara y concisa.
- Prolijidad, claridad y tiempo de entregas.
- Carpeta ordenada y completa.
- Participación activa en clases
- Expresión oral

Ciclo superior

- Respuestas significativas y contextualizadas en resolución de actividades ya sean escritas u orales.
- Importancia del trabajo en equipo
- Conocer, explicar y aplicar los conceptos y los contenidos curriculares. Se evalúa a través de exámenes escritos, orales o prácticos.
- Destacar la asistencia a clases y puntualidad.
- Evaluar formas de presentación de trabajos prácticos, monografías, escritos, etc. Se deja en la página web de la Escuela el formato que debe cumplir una entrega.



- Seleccionar y comunicar criterios que garanticen una evaluación justa y equitativa.
- Clarificar los criterios de evaluación para que ayuden a los estudiantes a saber qué se espera de su proceso de aprendizaje.

PROYECTO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS

Se encuentra en el establecimiento a disposición de todos los integrantes del equipo docente y no docente.

8. ACERCA DE LOS DOCENTES:

Los docentes adhieren al Proyecto Institucional, a los objetivos y se comprometen activamente con los mismos.

Ese compromiso se manifiesta en:

- Su interés por la persona de cada uno de sus alumnos, acompañando el desarrollo de su ser individual en la realidad social que le toca vivir.
- Su colaboración en el cumplimiento de la normativa institucional, generando estrategias que favorezcan el respeto y la libertad en la convivencia.
- Su disposición y apertura para el trabajo en equipo.
- Su participación en las actividades que promueva la Institución
- Su actitud innovadora, de permanente actualización.

9. DIMENSIÓN PEDAGÓGICO - DIDÁCTICA



La educación se estructura en torno a cuatro aprendizajes fundamentales que en el transcurso de la vida serán para cada persona, en cierto sentido, los pilares del conocimiento: aprender a conocer, es decir, adquirir los instrumentos de la comprensión; aprender a hacer, para poder influir sobre el propio entorno; aprender a vivir juntos, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas; por último, aprender a ser, un proceso fundamental que recoge elementos de los tres anteriores.

Para lograr estos cuatro aprendizajes, nos proponemos que nuestros estudiantes:

- Desarrollen hábitos de autodisciplina y responsabilidad que favorezcan tanto su autonomía intelectual como su capacidad de trabajo solidario y cooperativo.
- Sean capaces de seleccionar información en los distintos ámbitos del conocimiento, analizarla con actitud crítica y aplicarla con flexibilidad.
- Desarrollen habilidades que involucren saber pensar, resolver situaciones y comportarse creativamente en una sociedad global, tanto en el campo laboral como en el de los estudios ulteriores.
- Sean conscientes del proceso histórico del que forman parte, asumiendo progresivamente sus responsabilidades cívicas y solidarias, en la constitución de una sociedad democrática más justa y fraterna.
- Comprendan el impacto local y global de la tecnología de la información y el potencial de las redes de información en una sociedad cambiante.
- Conozcan, respeten y cuiden su propio cuerpo, valorando el estado de salud psicofísico que les permitirá desarrollarse armónicamente en todos los aspectos de su personalidad.
- Equilibren el aprecio por el desarrollo tecnológico de la humanidad y por el cuidado y conservación del medio ambiente.



El Nivel Secundario de nuestro colegio ofrece a los jóvenes un espacio donde aprendan a aprender, de modo tal de que la educación constituya un elemento esencial a lo largo de toda la vida, y donde aprendan a ser con el otro, aceptando el enriquecimiento del conocimiento y experiencias de los demás, a la vez que desarrollan y mantienen su autonomía e identidad.

Dinámica de clases

La dinámica de las clases se conforma por preguntas y respuestas no sólo para incentivar el interés, sino para conocer los diferentes puntos de vista de los estudiantes acerca de un tema determinado permitiendo el enriquecimiento de los contenidos. De esta manera, se contribuye al desarrollo de habilidades como la argumentación por parte del estudiante y favorece el aprendizaje. Freire sostiene que “el educador que respeta la lectura de mundo del educando reconoce la historicidad del saber, el carácter histórico de la curiosidad, y así, rechazando la arrogancia cientificista, asume la humildad crítica propia de la posición verdaderamente científica” (Freire: 1996, p. 118). Alineados con esta propuesta, el profesor debe darles la posibilidad a sus estudiantes de expresarse para dar a conocer su visión del mundo y respetarla a fin de no imponer contenidos sino de ayudarlo a la construcción de su propio conocimiento.

Estrategias

A continuación, mencionaremos algunas características que nos van a ayudar a esbozar un perfil del trabajo docente que se realiza en la institución.

Una de las prácticas que nos permite salir del plano meramente expositivo es el método de casos, el cual implica abrir la discusión sobre los temas tratados en las clases. Las preguntas críticas “[...] requieren de los alumnos una reflexión



inteligente sobre los problemas, y esto las diferencia enormemente de las preguntas que obligan a recordar una información sobre hechos y producir respuestas específicas.” (1994: 20).

Por otro lado, las salidas educativas coordinadas por las jefaturas departamentales permiten a los jóvenes conectar los contenidos dentro del aula con otro tipo de manifestaciones que, además de favorecer el trabajo interdisciplinar, incentiva la creatividad que luego veremos reflejada en las diferentes muestras escolares abiertas a toda la comunidad. Es por ello que este año tendremos, como mínimo, cuatro proyectos de salidas educativas por jefatura. Cada una tendrá planificadas actividades previas y posteriores para aprovechar al máximo cada oportunidad de aprendizaje.

Las evaluaciones se realizarán durante el proceso para realizar un seguimiento no sólo de la aprehensión de los conocimientos por parte de los estudiantes, teniendo siempre en cuenta las individualidades de cada joven, sino para repensar y monitorear las propias prácticas docentes y, en caso de ser necesario, realizar ajustes. Así, para alejarse de los métodos tradicionales de evaluación, el docente puede optar por realizar talleres o actividades integradoras grupales de dos o más personas. Esto hace que se comprometan con el compañero, les da autonomía y responsabilidades. A su vez, genera que ambos se apoyen para trabajar, y si uno de ellos no coopera, perjudica directamente al otro. Es Litwin quien indica que “[...] es importante pensar actividades que promuevan la participación de cada uno de los integrantes, hacer que dichas participaciones sean diferentes, a la par que requieran procesos de trabajo conjunto, y orientar el trabajo para que cada miembro desarrolle capacidades diversas.” (2008: 108).

Objetivos específicos, entre otros:



- Desarrollar el pensamiento crítico.
- Desarrollar actitudes y acciones comprometidas con la realidad social de nuestro país y del mundo globalizado.
- Estimular la creatividad y el espíritu emprendedor.
- Educar para la vida democrática responsable.
- Facilitar el tránsito a la vida universitaria.

Objetivos generales, entre otros:

- Desarrollar la formación de competencias básicas y avanzar hacia competencias más complejas.
- Profundizar las distintas áreas del conocimiento.
- Favorecer el desarrollo del pensamiento reflexivo y crítico.
- Estimular el trabajo colaborativo.
- Estimular la autonomía en la toma de decisiones.

Se acompañará a los estudiantes:

Acompañar a los estudiantes y familias durante el período de adaptación a la estructura de la Educación Secundaria y a la nueva etapa que inician especialmente en el primer año y a los estudiantes ingresantes.

- Conocer a cada uno de los estudiantes estableciendo un vínculo afectivo que facilite su seguimiento.
- Detectar y evaluar situaciones individuales con problemáticas pedagógicas o sociales.
- Asesorar a los docentes en torno a la implementación de estrategias de trabajo.



- Generar un espacio de comunicación en el que las familias puedan participar libremente en busca de asesoramiento y contención
- Intercambiar opiniones con los profesionales que atienden a los estudiantes extra escolarmente para complementar estrategias de trabajo.
- Guiar a los estudiantes de 6to año en la búsqueda de su rol profesional y laboral.

10.DIMENSIÓN COMUNITARIA

PROYECTO SOLIDARIO

En consonancia con los valores que esta institución busca promover en sus estudiantes, llevamos a cabo desde el año 2016 un proyecto solidario a cargo de la profesora de Construcción de Ciudadanía, María Virginia Cardelli, con la participación de toda la comunidad educativa gracias a la amplia difusión que realizan los alumnos a través de afiches y redes sociales.

Esta propuesta consiste en la recolección y reutilización de sachet de leche para la confección de bolsas de dormir para gente en situación de calle, aislantes, bolsas de residuos, cartucheras, entre otros.

Así, los estudiantes se encargan de la clasificación, limpieza, corte, sellado de sachet y armado de los productos de forma colaborativa con el objetivo de desarrollar el cuidado y respeto por el medioambiente, solidaridad hacia los sectores más vulnerables de la población, actitud reflexiva, entre otros.

Desde la institución procuramos generar y potenciar el impacto social en la construcción ambiental dentro de la perspectiva teórico conceptual de la EA sociocrítica, enrolada dentro de un enfoque coherente con el propósito de formar



ciudadanas y ciudadanos críticos y participativos. Mediante las actividades y la problematización se invita a plantearse una postura crítica frente a los objetos de enseñanza (contaminación, cambios climáticos, clasificación de residuos) y, a su vez, favorece la inclusión de nuevos contenidos y estrategias de enseñanza y aprendizajes adquiridos en diferentes áreas como Prácticas del lenguaje (argumentación, textos expositivo- explicativos, lenguaje verbal y no verbal) e Historia (el impacto humano en la biósfera, modos de vida y organización sociocultural).

11. EVALUACIÓN Y MONITOREO

Al finalizar el ciclo lectivo, las instituciones realizan la evaluación del PI; las modificaciones son el resultado del proceso de discusión, evaluación y ajuste permanente del mismo.

| ¿Para qué evaluar? | ¿Qué evaluar? | ¿Quiénes evalúan? |
|---|--|--|
| <p>Es necesario evaluar para comprender:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● La dinámica de la institución, organización y proyectos llevados a cabo ● Modos de intervención de los diferentes actores institucionales ● La necesidad de redefinición de propuestas y compromisos de acción ● Las articulaciones del ciclo lectivo | <ol style="list-style-type: none"> 1. Evaluación permanente 2. Evaluaciones intermedias 3. Evaluación final | <p>La evaluación institucional formal la realizan los actores institucionales convocados para tal fin de manera planificada. El Equipo de Conducción es quien impulsa la mirada reflexiva sobre el PI.</p> <p>Durante todo el ciclo lectivo se realizarán microencuentros con los distintos actores involucrados, para analizar la marcha de compromisos asumidos buscando la concreción</p> |



| | | |
|--|--|-----------------------------|
| <ul style="list-style-type: none">• Las relaciones con otras instituciones educativas• Las acciones con otras instituciones no educativas en formato de redes• La relación escuela - familia• La relación docentes - estudiantes• La relación docentes - docentes• Los subproyectos del PI• Los Acuerdos Pedagógicos y sus implicancias. | | de los escenarios deseados. |
|--|--|-----------------------------|